

# Diario de Cáceres

PERIÓDICO INDEPENDIENTE Y DE INTERESSES MORALES Y MATERIALES

Solana, 15.

TELEGRAMAS, NOTICIAS Y MERCADOS

Plaza

**5 céntimos.**

## ANUNCIOS

Dos céntimos de peso  
línea en carta plena  
El timbre de cada anuncio.  
Rebaja en los permanentes.

**EL SEÑOR**  
**sebio Riguero Javato**

nido en Cáceres el dia 25 de Agosto de 1903,  
después de recibir los Santos Sacramentos.

**R. I. P.**

consolada esposa D.ª Trinidad Cotrina; sus hijos Beatriz y D. Marcial; hijo político D. García noz; nietos, madre política, sobrinos, hermana política, primos, primos políticos y demás parientes;

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios nuestro Señor y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia parroquial de Santa María, el dia 26 del corriente, á las nueve de su mañana, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

AS HONRAS, EL 27 Á LA MISMA HORA

El DUELO SE DESPIDÉ EN LA IGLESIA

por instinto venció los españoles en el que juró la bandera, al que luchó animoso y sufrió frente á frente con Anibales y Escipiones; al que bajo la cruz redentora peleó á las órdenes de Pelayos y Sanchos y Jaimes y Alfonso y Fernandos en reconquista de la patria; al que se midió invencible con la arrogancia francesa en Cerignola y Pavía, llevado de los Córdobas y Pescaras y quebrantó la dura cerviz del luterano guia do de Albas, Sandes y Avalos; al que sujetó la fuerza del indio idólatra con los Cortés, Pizarros, Almagros y Ovandos; al que resistió el ardimiento galo tras las débiles tapias cesaraugustinas ó en los abiertos campos de Bailén y de la Albuería conducidos por Palafox y Castaños...

Altivo y caballeroso, despreciador de la propia vida y por eso señor de las ajenas, como dice el castizo Esteyanez Calderón, no hay soldado en el mundo como el nuestro, incomparab e en la fiesta, indomable en la batalla, tenaz en los reveses y generoso en las victorias y

no en teniendo un limpio acero

y una sonrisa de España

y quien le diga te quiero

da la vuelta al mundo entero

sin temor y gente extraña

como escribe el inspirado Rueda

en una de sus más bellas y sin

disputa la más española de sus

composiciones.

¿Por qué, pues, nuestra capital no ha de tener cuádoras, esa historia-viviente, esa lección animada que recordando lo que fuimos puede y debe contribuir á la resurrección de nuestro carácter nacional para ser de nuevo lo que podemos y debemos ser? ¿Qué puede haber para desatender legítimos anhelos, que otras capitales, aun sin motivos estratégicos, lograron y mantienen satisfechos? Hay además una razón que justifica este deseo de tener aquí de guarnición en nuestra plaza una unidad táctica, un cuerpo armado, una fuerza militar, y es que si diega la ley el servicio obligatorio, sin rendición, los que puedan costearse el uniforme y el armamento, sobre servir menos tiempo, gozarán el privilegio de comer y pernoctar en sus casas, viviéndose en los tallones que presien servicio en su localidad; y una elemental prudencia, en favor de los hijos de Cáceres, obliga á estar prevenidos y á hacer que ese privilegio no sea inútil para los cacerenos. Ahora, con tiempo, es cuando nuestras corporaciones municipales

y provincial, nuestros representantes en Cortes, nuestras Cámaras de Comercio y Agrícola, todas las fuerzas vivas de la capital y la provincia, deben poner el mayor ahínco en obtener la guarnición que tuvimos y de lo que hoy carecemos.

**MANUEL S. ASENCIO**

## MISCELÁNEA

*Esto Inés ello se alaba, no es menester alaballo,* que diría el regocijado Alcázar.

Y esto es lo que dicen á *El Liberal* desde Villanueva del Arzobispo.

«Siguen excitados los ánimos de los deudores en apremio por pensiones de censos.

«El abuso de que son víctimas no puede ser más escandaloso ni más inmoral.

«Consiste en cobrar dietas de cuatro pesetas y las costas á cada uno de los deudores, estimándolos comprendidos en el artículo 107 de la instrucción vigente, sin tener en cuenta la definición del art. 45.

El importe de las dietas ascenderá á unas 50.000 pesetas, mientras el débito perseguido no llega á 2.000.

«A un deudor por 40 céntimos se le pide por dietas la friolera de 58 duros.

«Telegrafo estas noticias para que se enteren del hecho el ministro de Hacienda y el director general del Tesoro.

He aquí un botón administrativo que al arrancarlo para muestra se trae detrás si piel y tirdiga de contribuyente.

De esto, de esto, es de lo que ha de enterarse el país, para que sepa lo que le cuesta... el derecho niero.

REVISTA EXTRANJERA

Agosto 24  
En los Balcanes; La barbarie turca. Lo que exige Rusia.

La cuestión internacional.

El dia 20 del corriente, los turcos bombardearon, la ciudad de Kruchévo, destruyendo 360 casas y 275 edificios destinados á iglesias y escuelas griegas.

La soldadescía entró en la población el viernes saqueándola,

Es el soldado la más perfecta encarnación de nuestro espíritu de raza: el cuerpo gentil y lozano hecho para el uniforme y el espíritu esforzado y magnánimo para las empresas heroicas y arriesgadas!

Así se explica lo que atrae á niños y ancianos, á mujeres y á hombres, las formaciones, ejercicios, y simulacros y el empeño que ponen todas las poblaciones españolas en hospedar batallones, escuadrones ó baterías. Que no es, no, la conveniencia que inspiran los lucros del mercantilismo, ese afán de tener soldados, sino el placer de verlos desfilar, oírlos cantar y verlos gallardos moviendo los brazos nervados y llevando las piedras con bético pie al compás de los sones marchantes que como dice Barbieri, el músico-poeta italiano le ha observado: «Con sus patrióticos himnos los corazones exaltan su patria en el y el espíritu de España se salva al ases de miles de gargantas».

El soldado, aun para los menos sabedores de nuestra gloriosa historia, cifra y compendia nuestras aptitudes y destinos y

**GUARNICIÓN**

del próximo Septiembre de incorporarse á sus respectivos cuerpos los soldados que el pasado mes de Junio obtuvieron licencia trimestral; y los viernes, con esta «fuerza ve», como textualmente dice la más precisa disposición dicta efecto, volverán á cumplir la plantilla y las plazas guardas á recobrar la animación y vida militar.

violando á las mujeres y pasando á cuchillo á 800 búlgaros y 60 griegos.

Cerca de Monastir fueron también asesinados por los turcos 200 búlgaros, que se habían rendido á discreción.

A consecuencia del bombardeo de Kruchovo han quedado sin hogar más de 8.000 personas.

Estas y otras atrocidades han motivado por fin la intervención de las potencias.

Según telegrafian de Berlin, la Nota oficial presentada al Gobierno turco por el Sr. Zinovieff, embajador ruso en Constantino- plia, contiene, entre otras demandas, las siguientes:

Que sea amonestado Hilmi Pachá, inspector general turco en Macedonia; que inmediatamente se nombren oficiales europeos para el mando de la gendarmería; se lepongan ó trasladen ciertos oficiales turcos; que se dé libertad ó determinados prisioneros que se nombran; y que se abra una información para averguarsi el asesinato del cónsul ruso en Monastir fué fruto de un plan preconcebido.

Estas demandas han sido formuladas con acuerdo de Austria; quien presentará también una Nota apoyando algunas de ellas.

Turquía ha accedido á cuanto exigen los rusos cuya escuadra ha abandonado las aguas de Constantinopla.

La guerra en tanto continúa cada vez más encarnizada.

## EL EXPEDIENTE EN HACIENDA

Es de verdadera importancia y viene á satisfacer una necesidad el último proyecto de decreto, sometido por el ministro de Hacienda á la aprobación del Consejo y enviado á San Sebastián para la firma del rey.

Su tendencia es simplificar la tramitación de los expedientes en Hacienda, corregir abusos que hasta aquí han venido quedando impunes y acabar con los intermediarios entre la Hacienda y los particulares.

Es creencia muy arraigada que solamente se obtiene el despacho de expedientes ó por influencia ó por dinero. Los particulares que no tienen la primera, recurren á intermediarios, que valiéndose de mil mañas y algunas veces, muy raras veces, con la complicidad de algún empleado venal, obtienen un éxito en su gestión.

En tales casos, los intermediarios explotan á los particulares en pequeñas y en grandes cantidades, según el asunto que motivó el expediente, á pretexto de imaginarias gratificaciones á empleados de todas categorías.

Dispónese en el decreto á que nos referimos que, en lo sucesivo, los expedientes sean despachados guardando con todo rigor el orden su presentación, incruriendo quien lo alterase, sea cual fuere su categoría, en la pe-

na que se establece; que será suspensión de sueldo durante quince días y pérdida del destino en casa de reincidencia.

También se adoptan medidas en evitación de que nadie pueda eludir la responsabilidad que trajese por incumplimiento de lo que se dispone.

## EXPOSICIÓN REGIONAL

### de Bellas Artes, Industria y Agricultura de Béjar.

He aquí hasta el día de hoy, la relación de los expositores y obras que presenta la provincia de Cáceres:

Srta. Pilar L. Montenegro y Grande.—Mesa raso bordada en colores, con adornos y cabezas pintadas.

Srta. María Castellanos.—Tres cuadros al óleo, estudio de flores y una toalla bordada en blanco, con fleco y encaje inglés.

Srta. Dolores Rodríguez y Rodríguez.—Tres cuadros al óleo, estudio de flores.

Srta. Carmen Savall.—Una sábana bordada color azulado, una toalla de colores y un almohadón raso negro, figura y adorno en colores.

Colegio Santa Cecilia, Carmelitas.—Una casulla raso blanco bordada en colores y una toalla y almohadón en blanco.

Srta. Enriqueta Elias de la Peña.—Almohadón raso bordado en colores con realces.

Srta. Clotilde Bazaga y Romero.—Mesa raso claro bordada en colores y cabeza pintada.

Srta. Dolores Pérez Alvarez.—Pañuelo bordado en blanco con cenefa de soles.

Srta. Misericordia Mendieta.—Colcha damasco para sepulcro de N. S. J. bordada en color de oro.

Srta. Nicelasa Barriga.—Sábana bordada en blanco con adornos al aire.

Srta. Cecilia Arnáiz.—Sábana bordada en blanco.

Srta. Aquilina S. Barona.—Bordados en media tinta sábana y almohadón en colores.

Srta. Benigna Vaca Ambrada.—Canesú con soles deshilados.

Srta. Angela Capdevielle.—Encaje de bolillos.

D. Gustavo Hurtado Muro.—Cuadro al óleo, estudio de frutas, Bodegón, titulado «Mis postres».

D. Nicasio Becerra.—Tapones corcho de piezas adheridas.

D. Conrado Sánchez Barona.—Cuadros al óleo.

D. Higinio E. Pérez.—Seis cuadros, cuatro al óleo, estudios del natural, y dos de pluma, imitación del grabado.

## Feria de Salamanca.

La feria y fiestas del año actual se verificarán con arreglo al siguiente:

### PROGRAMA

Ferias.—Las de ganados, granos, maderas, aperos de labor,

tendrán lugar en los sitios de costumbre, durante los días 8 al 16 y 21 y 22 de Septiembre.

La de baratijas y otros artículos de comercio, en el interior de la ciudad desde el 8 al 22 del mismo mes.

Con motivo de la indicada feria, se efectuarán fiestas populares, del 8 al 22 ambos inclusive y entre las cuales mencionaremos las siguientes:

Día 11.—Primera corrida de toros de la ganadería de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Saltillo, de Sevilla; matadores, «Quinito» y «Bombita Chico».

Día 12.—Segunda corrida de toros de la ganadería de Ibarra, de Sevilla; matadores, «Quinito» y «Lagartijo».

Día 13.—Tercera corrida de toros de la ganadería de D. Teodoro Valle, de Salamanca; matadores, «Bombita Chico» y «Lagartijo».

Día 14.—Cuarta y última corrida de toros de la ganadería de D. Eduardo Miura, de Sevilla; matadores, «Quinito», «Bombita Chico» y «Lagartijo».

Por la noche de este día, sesión de fuegos artificiales.

Día 15.—Festejo organizado por el Comercio e Industria Salmantina.

Concurso de danzas y trajes de las distintas regiones de la provincia.

En la noche de este día y en la del siguiente 16, en el centro de la Plaza Mayor, por medio de combinaciones eléctricas se formará una fuente luminosa, de efecto sorprendente.

Día 20.—Adjudicación del premio de Gómez Arias para la joven que reúna las condiciones siguientes: Buena constitución física, robustez, salud, belleza ó gracia, primera instrucción, conducta arreglada y edad de 15 a 23 años.

Día 21.—Quinta y última corrida de toros, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Las compañías ferroviarias establecerán trenes especiales, con rebaja de precios.

## LA CARRERA MERCANTIL

Hoy publica la Gaceta el Real decreto de Instrucción reorganizando los estudios de comercio.

Según se hace constar en el preámbulo que precede á dicha disposición, se suprimen algunas materias de las que figuran en el último plan y se establecen y modifican otras cuyo estudio puede ofrecer ventajas para la obtención de determinados cargos al terminar la carrera.

«La rapidez con que se ha generalizado en el comercio sigue diciendo el preámbulo, el manejo de las máquinas de escribir aconsejan la enseñanza de la Mecanografía, que más adelante, cuando los recursos del Erario lo consientan, habrán de completarse con el de la Taquigrafía.

»Los «Elementos de Derecho

Admi  
públic  
de estu  
nen po  
de los  
mercant  
Aduanas  
Tesorería,  
Contaduría  
dependenc  
relacionan  
para llegar  
constitución  
por su compe  
cer en lo porve  
vechosos

»Será de util  
ción de enseñan  
las Escuelas de  
que las clases n  
durante el día tie  
a las rudas tareas  
y del escritorio, a  
bién recibir la instru  
niente.

»De igual manera  
la organización de la  
rios en las Escuelas, u  
vez dotadas del mate  
rio, podrán prestar c  
servicios en el recono  
análisis de productos en  
cuyas funciones deber  
encomendarseles.»

El estudio de la ca  
cantil se dividirá en tre  
preparatorio, elementa  
rior.

El primero constará  
mática, Geografía, no  
ejercicios de Aritmética  
grafia, Historia de Espa  
cés (lectura y traducci  
mentos de Física, Quími  
atoria Natural aplicados a  
cio, Historia Universal,  
fia y mecanografía.

El período elemental s  
dirá en dos cursos, estudié  
en el primero Elementos d  
mática, Algebra y Cálculo  
cantil, Geografía, Econom  
ática, francés e inglés, y el  
segundo. Teneduría de ls  
Legislación mercantil, Tec  
nia industrial e inglés (escra  
y conversación).

En los dos meses del perío  
superior, se estudiarán: Alge  
y cálculo superior, Historia el  
comercio y ampliación de la G  
rafía, Derecho mercantil, a  
mán, italiano, contabilidad, le  
empresas y administración pú  
ca, legislación de aduanas, trat  
dos de comercio y prácticas de  
laboratorio.

Esto es lo más esencial de los  
contenidos en el decreto, del cual  
es muy difícil hacer un extracto,  
pues se compone de 84 artículos  
más 15 disposiciones transitorias.

## AGRICULTURA Y OBRAS

### La reorganización de servicios.

La parte dispositiva del decre  
to que sobre reorganización de  
los servicios de su departamento  
ha puesto el Sr. Gasset á la firma  
de S. M., es la siguiente:

«Artículo único. El Ministro  
de Agricultura, previos los estu  
dios técnicos correspondientes y

# Diario de Cáceres.

municipios  
escuento.  
trimestre  
semestre  
ano, el 5  
re de 10  
por que  
LAS DE  
n-  
as de cí-  
ana-  
elec-  
es en  
nación  
ecinales  
los que  
atendien-  
utoridades  
lo que ca-  
rof  
o cumpli-  
as hidráu-  
e juicio téc-  
a regional  
cs de ejecu-  
en  
diente de pen-  
ayor número  
sin adquiera, en  
pelantados de  
s al nuestro en  
le producción,  
sas y prácticas  
rá un más per-  
cto los propios me-  
os sesión de nuevos  
6. modificación de la  
plantilla con que  
y en los Negociados  
en Sección indepen-  
en industria, cuidando de  
e icios sean prestados,  
a con un doble carác-  
co y práctico, mirando  
os mas del trabajo y al  
ovo y desarrollo de la  
od industrial.»

## OTICIAS

dad de excursionistas de  
en sesión de 20 del ae-  
s hacer una excursión á  
en el próximo mes de Oc-

fatura de Obras públicas  
rando á cabo, con la ma-  
d, la formación del mapa  
icia que ha de servir de  
Gasset para determinar el  
minos vecinales.

arga y penosa enfermedad  
ada con resignación cristia-  
allecido en esta capital don  
Higuer. — R. I. P. A.

a mañana á las doce, ha cele-  
sesión la Comisión Mixta de  
itamiento, para resolver varios  
dientes de exención de mozos  
estar sirviendo en diferentes  
ros de ejército.

Hemos oido que los republicanos  
la capital y de la provincia, están

haciendo grandes preparativos a fin  
de vencer en la próxima lucha electo-  
ral de concejales.

El Sr Gobernador ha concedido  
permiso al Alcalde de Baños, para ce-  
lebrar tres corridas de novillos los  
días 31 de Agosto y 1 y 2 de Sep-  
tiembre, con motivo de celebrarse las  
fiestas de dicho pueblo.

Según noticias, en la función reli-  
giosa que tendrá lugar el día de San  
Ramón Nonato, patrono de la locali-  
dad, ocupará la cátedra sagrada, el  
eloquente P. León de la Orden de San  
Francisco.

## SE VENDEN MUY BARATOS

Varios coches usados, entre ellos  
dos bonitas y elegantes jardineras,  
tres familiares de cuatro asientos de  
interior, y otros varios propios para  
el servicio público de estaciones, bal-  
nearios, etc.; dirigirse a

SEGUNDO PEREZ, Cáceres.

Durante las últimas veinticuatro  
horas se han registrado en este Juz-  
gado Municipal las defunciones de  
Felipe Barriga Morán y Eusebio Hi-  
guero Javato, y los nacimientos de  
Felipa Durán Romero, Antonia Pé-  
rez Romero, Aniceto Durán Limón y  
Engracia Andrada Cillero.

A fin de dar más exacto cumpli-  
miento á lo dispuesto por el art. 69  
de la ley de caza, la alcaldía de este  
Ayuntamiento ha dispuesto que los  
individuos que persigan ó den muerte  
á los animales dañinos que expresa  
el referido artículo, además de pre-  
sentar muertos dichos animales, acre-  
ditarán tener las licencias correspon-  
dientes de caza y uso de armas, pues  
sin este requisito no les será abonado  
premio alguno.

He aquí parte de los precios que  
durante la pasada quincena ha obte-  
nido, por pesetas, en el mercado de  
esta capital los productos siguientes:  
trigo, 100 kilogramos, de 22 á 22'25;  
cebada, id., de 18'50 á 20; centeno,  
id., de 19'75 á 21; avena y maiz,  
idem, de 17 á 17'25; garbanzos, id.,  
de 46'50 á 88; habas y guisantes, id.,  
de 18 á 18'20; judías, id., de 46 á  
48; patatas y remolacha, id., de 6'75  
á 8'75; pimentón, id., de 90 á 100;  
paja, id., de 1'25 á 1'50; corcho, id.,  
de 34 á 34'15; lana blanca, id., de  
120 á 130; lana negra, id., de 99 á  
100; vino, el hectólitro, de 40 á 40'50;  
aguardiente, id., 100, según grados;  
aceite de oliva, id., 90; queso de ove-  
ja, el kilo, de 2'25 á 2'75; queso de  
cabra, id., de 1'25 á 1'40.

Por el Juzgado de Toril se llama y  
emplaza al dueño de la res vacuna  
arrollada y muerta en el kilómetro  
220 de la línea de M. C. P. el día 22  
del corriente por el tren descendente  
núm. 4, para que en el término de  
cuatro días comparezca ante aquel  
Juzgado.

La Guardia civil de Casas de Don  
Antonio ha detenido á Santiago Be-  
rrocal, por considerársele autor del  
homicidio frustrado en la persona de  
Lorenzo Madruga.

El día 4 de Octubre tendrá lugar  
en Garrovillas la elección de los com-  
promisarios que han de designar los  
vocales de la Junta de Gobierno en  
cumplimiento de la circular de la Di-  
rección general de Sanidad.

Por ciertas faltas en el peso se han  
decomisado ayer y hoy 95 panes de

los industriales D. Diego García y  
D. Francisco González.

Mañana se verán en nuestra Au-  
diencia provincial los causas siguien-  
tes procedentes del Juzgado de Va-  
lencia de Alcántara:

Una contra María Juana Baez, por  
hurto. Abogado, Sr Grande; pro-  
curador, Sr. Valiente.

Otra contra Ignacio Rey y otro, por  
lesiones. Abogados, Sres. Grande y  
Sánchez de la Rosa; procurador, se-  
ñores Palomar y Valien.

Otra contra Juan Bautista Gómez,  
por lesiones. Abogado, Sr. Muñoz;  
procurador, Sr. Pulido.

## EL Tiempo.

Observaciones hechas á las nueve de la  
mañana, por D. Torcuato Jusué.

Temperatura ..... 22°  
Altura barométrica ..... 726°112

## Despachos y Telegramas.

Madrid 25, 8'50.

### Del viaje.

Se comenta la indecisión de  
fijar la fecha del viaje regio que  
aún no se sabe cuando tendrá lu-  
gar.

### De Hacienda.

El ministro ha desmentido se-  
llevé á efecto la emisión en oro  
de bonos del tesoro por valor de  
200 millones de pesetas.

### Los Liberales.

A principios de Septiembre,  
celebrarán una reunión en Madrid  
los Senadores y Diputados libe-  
rales, para acordar una activa  
campaña electoral y política.

### MENCHETA.

## LOS MERCADOS

### Bolsa de Madrid:

La cotización de ayer 24 del corriente  
fué como sigue:

Interior contado, 77'80.  
    fin de mes, 77'85.  
Fin próximo, 00'00.  
Empréstito, 97'15.  
Banco España, 000'00.  
    Hispano Americano, 000'00.  
Compañía Tabacos, 435'00.  
Cédulas 5 por 100, 000'00.  
    4 por 100, 101'80.  
Norte, 58'65.  
Francos vista 00'00.

### Cambios.

París, 91'17.  
Barcelona, 97'80.

### De Cáceres:

Los precios medios á que se cotizan  
los cereales en nuestro mercado son  
los siguientes:

Trigo, á 41 y 42 reales fanega; ce-  
bada, á 28 y 30; avena, á 15 y 16 y  
centeno, á 30 y 32.

Aceite, á 42 y 56 la arroba.

Bueyes de labor, á 1.600 reales  
uno; novillos de tres años, á 1.400  
reales uno; añojos y añojas, á 600  
reales uno; vacas cotrales, á 1.000  
reales una; cerdos de seis meses, á  
80 id. id.; idem de un año, á 200  
idem id.; ovejas, á 50 id. id.; carne-  
ros, á 70 id. id.; corderos, á 28 idem  
idem; pieles de cabrito cerrados, á

150 reales docena; de cordero, á 96.

### OTROS MERCADOS

#### Trigos:

Badajoz, 40; Salamanca, 44 y me-  
dio; Valladolid, 44 y medio á 44 tres  
cuartos; Barcelona 44 un tercio á 45.

#### Aceite:

Badajoz, 50; Sevilla, 39 y tres  
octavos; Córdoba, 36.

#### Vacas y corderos:

En el matadero de Madrid se han  
pagado los cebones á 80 reales arro-  
ba; vacas gordas, de 78 á 81 reales  
arroba canal; toros, de 73, 74, 75 y  
76 reales arroba canal, según clase;  
carneros, á 22 y 23 cuartos libra ca-  
nal; ovejas, á 20 y 21 cuartos libra  
canal.

En Valencia siguen los precios sin  
alteración. Bueyes, á 1.87 pesetas  
carnicera canal; vacas, á 1.75 idem;  
terneras, á 2 idem; carneros de la  
Huerta, á 1.62 idem; carneros de  
fuera, á 1.56 idem; cerdos negros, á  
60 reales arroba en vivo; cerdos blancos,  
á 64 idem.

En Sevilla los precios para el cu-  
trador fueron ayer: toros, bueyes y  
vacas, de 1.40 a 1.50; novillos, utre-  
ros, erales y añojos de 1'60 a 1.70;  
terneras, de 1.80 a 1.90; carneros, de  
1.25 a 1.40; machos, ovejas y cabras,  
de 1.25 a 1.30.

En Barcelona la plaza igual. Bie-  
yes y vacas, á 1.80 pesetas kilo; las  
terneras, á 1.85 idem.

Ganado extremeño sin lana. —Ove-  
jas de 15 á 16 kilo, á 7 y medio rea-  
les carnicera canal; corderos venas de  
12 á 13 kilos, á 7 y medio idem; cor-  
deras y corderos capados de 12 á 13  
kilos, á 8 y medio idem; corderas so-  
las de 12 á 13 kilos, á 8 y medio idem;  
primales de 13 á 14 kilos, de 8 y un  
cuarto á 8 y medio idem; primas de  
13 á 14 kilos, de 8 á 8 y un cuarto  
idem.

#### Lanas blancas:

Las lanas blancas sucias extreme-  
ñas, fina descargada (Serena) de 145  
á 160 pesetas los 70 kilos; idem otras  
zonas extremeñas, 140 pesetas; idem  
entre fina en rama, de 120 á 130 pese-  
tas.

#### Lanas negras:

Las negras sucias, fina, de 100 á  
110 pesetas; idem entre fina, de 90 á  
100 pesetas.

Plaza encalmada en general pero  
sostenida muy firme para lanas blan-  
cas y finas.

## BOLETIN RELIGIOSO

Día 26.—Miércoles.

Santoral: San Ceferino papa y San Li-  
cer ob.

Ceferino es nombre latino; se deriva de  
zeffiro y significa «lo perteneciente al  
céfiro».

Licer es nombre latino también; se de-  
riva de liceor y significa «el puesto á pre-  
cio».

Día mariano: Nuestra Señora de la  
Treile en Donai y la del Alumbramiento  
en Madrid.

Cultos: La misa y oficio divino son de  
San León, con rito doble y color blanco.

NOTA. Rogamos á los venerables pá-  
rocos y señores Capellanes nos remitan  
nota de los cultos que se celebren en sus  
Parroquias y Capillas para poderlos anun-  
ciar en esta sección con la anticipación  
conveniente.

Cáceres.—Tip. de Jiménez.

# Diario de Cáceres

## SALIDA Y LLEGADA DE TRENES

En la Estación de Cáceres.

Nº 20.—Sale para Valencia y Portugal correo 5'25 minutos.—Llega a Valencia 8'41 minutos.

Nº 22.—Sale para Madrid directo 6'36 minutos.—Llega a Madrid 18'50 m.

Nº 24.—Sale para Astorga directo 12'30 minutos.—Llega a Salamanca 21'43 minutos, y a Astorga 7'13 minutos.

Nº 24.—Sale para Valencia y Portugal 12'30 minutos.—Llega a Valencia 18'05 minutos.

Nº 26.—Sale para Madrid y Astorga, correo 21'05 minutos.—Llega a Madrid 8'20 minutos, a Salamanca 9'45 minutos y a Astorga 16'27 minutos.

## Llegada.

Nº 24.—Llega de Madrid y Astorga, correo 6'53 minutos.—Sale de Madrid

20'05 minutos, de Astorga 10'09 minutos y de Salamanca 17'55 minutos.

Nº 25.—Llega de Portugal y Valencia, 14'05 minutos.—Sale de Valencia 8'42 minutos.

Nº 25.—Llega de Astorga directo, 14'10 minutos.—Sale de Astorga 20'40 minutos, de Salamanca 5'10 minutos.

Nº 25.—Llega de Madrid directo, 20'20 minutos.—Sale de Madrid 8'10 minutos.

Nº 27.—Llega de Portugal y Valencia, correo 23'05 minutos.—Sale de Valencia 19'30 minutos.

Nº 24.—Sale para Valencia y Portugal 12'30 minutos.—Llega a Valencia 18'05 minutos.

Nº 26.—Sale para Madrid y Astorga, correo 21'05 minutos.—Llega a Madrid 8'20 minutos, a Salamanca 9'45 minutos y a Astorga 16'27 minutos.

Nº 24.—Llega de Madrid y Astorga, correo 6'53 minutos.—Sale de Madrid

20'55 minutos.—Empalma con la linea de M. C. P. y O. de España.

Servicio desde 1.º de Julio de 1903.

## ANUNCIOS

obligaciones en trabajos de  
obra civil, en el chispa A. Ptas. Cts.  
Plana entera, por una ó dos

veces, cada vez. . . . . 12 asib  
1/2 plana id. id. . . . . 6 asib  
1/4 de plana id. id. . . . . 3 asib  
1/8 de plana id. id. . . . . 1.50 asib  
1/16 de plana id. id. . . . . 2.25 asib  
1/32 de plana id. id. . . . . 4.40 asib  
1/64 de plana id. id. . . . . 2.25 asib

Plana entera por tres ó más veces, cada vez. . . . . 8 asib  
1/2 plana id. id. . . . . 4 asib  
1/4 de plana id. id. . . . . 2 asib  
1/8 de plana id. id. . . . . 1.20 asib  
1/16 de plana id. id. . . . . 50 asib  
1/32 de plana id. id. . . . . 25 asib

Los anuncios

100 de descuento.

Por un trimestre

Por un semestre

Por un año, el 5

El timbre de 10

da vez, es por cuen

ta de 1000 pesetas.

ESQUELAS DE

treinta líneas de cinc

1.ª plana. . . . .

A dos columnas. . . . .

En tercera plana. . . . .

A dos columnas. . . . .

En cuarta plana. . . . .

A dos columnas. . . . .

Reclamos y comun

50 céntimos.

## Línea de Mérida.

Nº 79.—Sale para Mérida, 7'45 minutos.—Número 77 idem idem, 14'50 minutos.—Toma pasajeros de la línea M. C. P. y empalma con las tres líneas de Mérida.

Nº 78.—Llega de Mérida y afluentes, 12'53 minutos.—Número 80 idem idem,

# ANUNCIOS

## M. MONTANCHEZ Y BASANTA

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.

## DESPACHOS

de toda clase de mercancías en la Estación.

Oficinas: Estación del Ferrocarril y San Pedro, 6.—Cáceres.

## SE VENDE

una máquina de gaseosa con todos sus accesorios.

Diríjanse á D. Basilio Barriga, en Valencia de Alcántara.

Disponible.

aceite fino de oliva  
(GARANTIZADA SU PUEREA)

D. Daniel Berjano Escobar  
Medalla de plata en la Exposición de París de 1900.  
Co. COSECHA Y ELABORACION  
(Sierra de Gata, Cáceres)

Se vende en bidones de 5 litros, á Treseta  
sin envase y 8 con él.  
Comercio de La Lonja, Cáceres.

## LANAS Y CEREALES

VIUDA DE

JULIAN IGLESIAS

ALMÍDOL Y PETROLEO

MARCA "EL LEON".

En la Imprenta de se hallan de venta las tes.

Ley y Reglamento de C de accidentes del in de Sanidad.

de Asociaciones naciones.

de Quintas.

Municipal y Provin Timbre del Estado.

de Aguas.

Código Civil.

de Comercio.

Penal.

Reglamento y tarifas de Contribución Industr y de Comercio.

Manual de Consumos.

Impuesto sobre Utilidades.

Aranceles Judiciales.

Portal Llano, 19.—Cáceres.

oficina, contará con la q ejercer los asme do si en ollorizas y otr

o. Isintamini no

24/10/00 Disponible.

eb asimilaciones eb bateico es leb 09 el indio se, com

coceo pese mas de Oe

es si no, odo e obusell

el lab. otoñal q s

le incitatis sis reast. q la

Portal Llano, 21.—Cáceres.

Almacén de tejidos; paquetería

coloniales; joyería no obvi

not laqso stia ve obisell la,

Venta de los acreditados.

MINERALES de la fabrica de D

Carlos Amusco, situada en Aldea Mo

ret, que tan excelentes resultados es

tan dando a la numerosa clientela qu

desde su fundacion los vienen usando

4.9.1.8.—

Se reciben avisos de la Agencia de

transportes de q el e susmien

eb ayuntamiento q qdase oba

soñar 19.000 sin consu

para todas las clases de mercancías Co

ches para el servicio de viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.

Portal Llano, 21, Cáceres.

consolidado, por su uso somos

nos soñando el q qdase al

HAY TELEFONO.